



MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL



Valledupar, 27 de julio 2022

Doctor
LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretario General Alcaldía Municipal de Valledupar
E S D

ASUNTO: CONCEPTO JURÍDICO DE ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 814 DEL 31 DE MAYO DEL 2021.

Me permito remitir para su firma, documento del ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 814 DEL 31 DE MAYO DEL 2021, cuyo objeto es, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACIÓN INDÍGENA KANKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LÍNEAS OPERATIVAS, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR, se constató la pertinencia de realizarle algunos ajustes legales y necesarios, los cuales fueron tenidos en cuenta, por lo tanto, me permite informarle que se encuentra ajustado a la legislación contractual enunciada.

En el entendido que las afirmaciones contenidas en dicha acta corresponden a circunstancias constatadas por la supervisión del contrato y se emite concepto favorable para la suscripción de dicho documento, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes, en particular a los dispuesto en la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007.

De conformidad con lo anterior, se emite concepto jurídico favorable para la firma ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 814 DEL 31 DE MAYO DEL 2021.

Atentamente,



MARIA ELISA RODRIGUEZ ESCOBAR
Abogada Contratista Secretaria General

Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Primer piso
secretariageneral@valledupar-cesar.gov.co

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR SECRETARÍA GENERAL	
--	---	---

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL FINAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No 814 DE 2021 DEL 31 DE MAYO DEL 2021, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE
VALLEDUPAR Y KANKUAMA I.P.S.I IDENTIFICADO CON NIT N° 900060562-9.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NUMERO DE PROCESO	CD-SGR-850-2021
TIPO DEL CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA LOCAL DE SALUD
NÚMERO DEL CONTRATO	814 – SGR DEL 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31 DE MAYO DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACIÓN INDIGENA KANKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LINEAS OPERATIVAS, PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KANKUAMA I.P.S.I
NIT/CEDULA DEL CONTRATISTA	900060562-9
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$78.394.986).
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	<p>El Municipio pagará el 100% del valor del contrato se pagará en SIETE (7) cuotas mensuales vencidas, de conformidad con la cantidad de servicios prestados y/o actividades efectivamente ejecutadas durante el periodo, y previa presentación de los siguientes documentos: elaboración y presentación de los informes de entrega y servicios prestados, certificación del supervisor del contrato sobre el cumplimiento del mismo a entera satisfacción del municipio, acreditación del aporte al sistema de seguridad social integral, y obligaciones parafiscales y/o certificación del revisor fiscal o representante legal sobre el cumplimiento de dichas obligaciones si se trata de una persona jurídica. Para el último pago, el Contratista deberá soportar este pago con el acta de liquidación del contrato.</p> <p>Nota 1: Se reitera que el contratista para todos los pagos debe presentar el paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (SALUD, PENSIÓN, A.R.L) y PARAFISCALES, cuando a ello haya lugar, conforme a los porcentajes que exige la ley.</p> <p>Nota 2: Para el pago total de este, el Contratista deberá soportar el último pago con el acta de liquidación del contrato.</p> <p>Nota 3: El contratista deberá presentar con su cuenta, los informes escritos por cada actividad ejecutada sobre el avance en la ejecución del</p>

	proyecto, en los cuales debe incluir certificaciones de las actividades realizadas y cantidades entregadas; soportes, evidencias, planillas de asistencias, facturas, y/o demás soportes, y un informe final en el cual se relacionen las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto, acompañado de sus respectivos soportes, los cuales deberán ser entregados a la secretaria local de salud acorde a la normatividad vigente en archivo y en los formatos exigidos por la supervisión del contrato,debiendo además presentar la constancia de pago de los aportes de seguridad social, acompañada de la Certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
SUPERVISOR	LINA MARIA DE ARMAS DAZA

DURACIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	31DE MAYO DEL 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2021

En la Ciudad de Valledupar, entre los suscritos **LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ** , identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.186.812 expedida en Valledupar, en su calidad de Secretario General, actuando en nombre y representación legal del **MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**, según delegación conferida por el artículo segundo del Decreto No. 000009 del 07 de ENERO de 2022, seguidamente Doctor **HOLMER ENRIQUE JIMENEZ DITTA** , identificado con cédula de ciudadanía No 12.621.857 de Ciénaga (Magdalena) actuando como Secretario Local de Salud nombrado mediante el **DECRETO 00046 del 26 de Mayo del 2022** quien en virtud de este nombramiento y seguido a esta fecha ejerce la Supervisión del contrato de la referencia y, por último el Señor **MARIO DE JESUS VILLAZON RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.133.599.592 representante Legal de **KANKUAMA I.P.S.I**, Identificada con Nit: 900060562-9, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, procedemos de común acuerdo a liquidar el contrato Interadministrativo No. 814 del 2021 previas las siguientes condiciones:

- a) Que el 31 de mayo de 2021, las partes suscribieron el contrato de la referencia, cuyo objeto fue: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACIÓN INDIGENA KANKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LINEAS OPERATIVAS, PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR”**.
- b) Que, de conformidad con el contrato, el plazo se pactó hasta en siete (7) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 31 de mayo de 2021.
- c) Que el Profesional Universitario de Presupuesto del Municipio de Valledupar, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal, para amparar la obligación contractual contraída.

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP INICIAL				
DIMENSION	ID PRESUPUESTAL	COMPONENTE	No CDP	VALOR
NO TRASMISIBLES	05-3-2.1.11.2.3.1-32	Promoción de la salud (Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable)	586 del 03/03/2021	\$164.885.734
SALUD MENTAL	05-3-2.1.11.2.4.1-32	Promoción de la Salud (Promoción de la Salud Mental y la Convivencia)	585 del 03/03/2021	\$269.828.601
SAN	05-3-2.1.11.2.5.1-32	Promoción de la Salud (Disponibilidad y Acceso a los Alimentos, Consumo y Aprovechamiento Biológico de los Alimentos)	584 del 03/03/2021	\$187.862.887
SEXUALIDAD	05-3-2.1.11.2.6.1-32	Promoción de la Salud (Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos y la Equidad de Género)	583 del 03/03/2021	\$240.000.000
TRASMISIBLES	05-3-2.1.11.2.6.1-32	Otras enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	582 del 03/03/2021	\$350.867.999
TOTAL				\$ 1.213.445.221

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP INICIAL				
RUBRO	ID	RP	FECHA RP	TOTAL
Enfermedades Transmitidas Por Vectores-Etv Gestión Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - Pai Otras Enfermedades Emergentes, Re-Emergentes Y Desatendidas	05 - 3 - 2.1.11.2.7.3.1 - 32	1784	31/05/2021	\$ 22.250.000
PROMOCIÓN DE LA SALUD (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo Y Aprovechamiento Biológico De Los Alimentos.)	05 - 3 - 2.1.11.2.5.1 - 32	1786	31/05/2021	\$ 24.000.000
Promoción De La Salud (Modos, Condiciones Y Estilos De Vida Saludables	05 - 3 - 2.1.11.2.3.1 - 32	1788	31/05/2021	\$ 16.600.000
Promoción De La Salud (Promoción De La Salud Mental Y La Convivencia)	05 - 3 - 2.1.11.2.4.1 - 32	1787	31/05/2021	\$ 8.300.000
Promoción De La Salud (Promoción De Los Derechos Sexuales Y Reproductivos Y La Equidad De Género)	05 - 3 - 2.1.11.2.6.1 - 32	1785	31/05/2021	\$ 7.244.986
TOTAL				\$78.394.986

- d) Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, en la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, razón por la cual la entidad se abstuvo de requerirla para el presente contrato, teniendo en cuenta además que por el valor del contrato y las actividades a desarrollar los riesgos resultaban ser mínimos, y atendiendo la naturaleza del objeto del contrato, tratándose de un Contrato Interadministrativos, razón por la cual el Municipio de Valledupar no exigió la prestación de garantías de conformidad con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007.
- e) Que el contratista presentó las cuentas correspondientes a los periodos vencidos según se estableció en la forma de pago del contrato, las cuales fueron avaladas por la sectorial de salud en las fechas que fueron presentadas y que a continuación se describen:

INFORME	PERIODO
PRIMER INFORME DE SUPERVISIÓN	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021
SEGUNDO INFORME DE SUPERVISION	1 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2021
TERCER INFORME DE SUPERVISION	1 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2021
CUARTO INFORME DE SUPERVISION	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
QUINTO INFORME DE SUPERVISION	1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2021

- f) Que el Supervisor del Contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo de todos pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley.
- g) Que durante la ejecución del Contrato no se realizaron multas y/o sanciones al contratista.
- h) Que durante el desarrollo del Contrato no se realizaron adiciones, en tiempo por prórroga, suspensiones, ni ningún otro tipo de modificaciones a las condiciones inicialmente pactadas.
- i) Que de acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
CUENTA PERIODO DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021	1	\$ 27.512.493
CUENTA PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2021	2	\$12.720.000
CUENTA PERIODO DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2021	3	\$ 10.422.493
CUENTA PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	4	\$ 11.920.000
CUENTA PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2021	5	\$ 15.820.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 0
TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 78.394.986

- j) Que en consideración a lo establecido el valor del contrato ha sido ejecutado en un porcentaje del 100% durante los periodos establecidos, facturados y presentados por el contratista hasta el 30 de octubre de 2021.
- k) Que el artículo 60 de la ley 80 de 1993, señala que los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación. También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.
- l) Que como consecuencia de lo anterior y con base en los documentos aportados por el contratista, se procede a efectuar la liquidación bilateral del contrato en los siguientes términos y:

ACUERDOS

PRIMERO. - Las partes proceden a Liquidar Bilateralmente el contrato Interadministrativo 814 del 31 de mayo de 2021, en los siguientes términos:

BALANCE ECONOMICO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 814 DE 2021

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
CUENTA PERIODO DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021	1	\$ 27.512.493
CUENTA PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2021	2	\$12.720.000
CUENTA PERIODO DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2021	3	\$ 10.422.493
CUENTA PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	4	\$ 11.920.000
CUENTA PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2021	5	\$ 15.820.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 0
TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 78.394.986

SEGUNDA: - Las partes manifiestan que aceptan los términos de la presente liquidación legal y financiera por mutuo acuerdo del contrato de Interadministrativo del 814 del 31 de mayo de 2021, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

TERCERA: - Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran en la carpeta correspondiente al contrato como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Certificación de paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Parafiscales según la certificación del revisor fiscal.

CUARTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

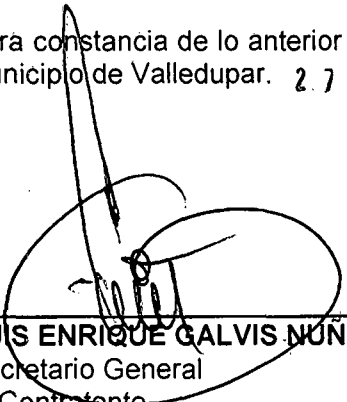
QUINTA: Remítase la presente acta de liquidación y comprobantes de egresos de los pagos autorizados al Grupo de Archivo y Contratación de la Secretaria General para lo de su competencia.

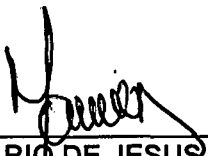
SEXTA: Que el Supervisor ha verificado que el contratista subió a la plataforma del SECOP II los informes de actividades y ejecución del contrato Interadministrativo N° 814 del de 2021.

OCTAVA: La liquidación que se protocoliza mediante la presente acta, no releva al Contratista de las responsabilidades y obligaciones previstas en las normas legales y en el contrato.

NOVENA: La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Valledupar. **27 JUL. 2022**


LUIS ENRIQUE GALVIS NÚÑEZ
Secretario General
El Contratante


MARIO DE JESUS VILLAZON
R.L KANKUAMA IPSI
Contratista


HOLMER JIMENEZ DITTA
Secretario Local de salud
supervisor

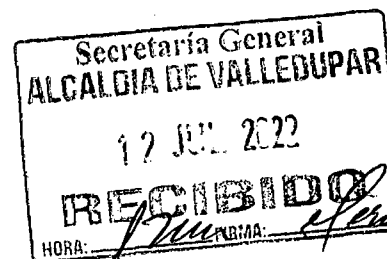
Proyectó: Karen Leticia Hernández – Abogada SLS



 <p>VALLEDUPAR EN ORDEN</p>	<h1>SECRETARIA DE HACIENDA</h1>	 <p>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR</p>
COD SH-FR-056	TESORERIA	V01 - 06/2015

Valledupar, Julio 11 de 2022

Doctor.
LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretario General
Alcaldía Municipal.
Valledupar Cesar.



REF: Información sobre el pago realizado al contrato No. 814 SGR - 2021.

Cordial saludo.

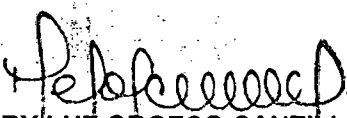
Por medio de la presente nos permitimos legitimar los artículos 13 a 33 de la Parte Primera de la Ley 1437 de 2011, la ley 1755 de 2015 y el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, cumpliendo con nuestro deber como Administración al responder de forma oportuna, de fondo y completa, los derechos de petición que sean elevados ante nuestra dependencia.

En atención a su solicitud en este despacho, nos permitimos remitir copias de los pagos al contrato 814 -SGR de 2021. Suscrito entre el Municipio de Valledupar y Kankuama I:P:S:I:.

2021	NOMBRE	EGRESOS
814 - 2021	KANKUAMA	5482
		5483
		5485
		5486
		7013
		8079
		8080
		9297
		9298

En este orden de ideas le informamos que la solicitud por usted planteada fue resuelta, dándole en consecuencia, una respuesta clara, precisa, respetuosa y comprensible sobre el particular.

De usted, atentamente.


MERY LUZ OROZCO CANTILLO
 Tesorera Municipal

Revisó: MREYES	Elaboró: MARLENE DE LOS REYES	Aprobó: Mery Luz Orozco Cantillo
Cargo: Auxiliar Aditivo	Cargo: AUXILIAR ADITIVO	Cargo: Tesorera Municipal

Carrera 5 N° 15-69 PRIMER PISO Tel, 5842400 www.valledupar-cesar.gov.co
Valledupar - Cesar



2021 -09 -07

1,982,493.00

KAMKUAMA IPS-I

UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CARRERA 5 # 15-69

NIT. 800.098.911-8

Valledupar

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

5482

Beneficiario:	KAMKUAMA IPS-I		
Cuenta No:	52424972211	Banco:	BANCO DE COLOMBIA
			Cuenta Corriente
Concepto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACIÓN INDÍGENA KAMKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LINEAS OPERATIVAS, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR PERIODO DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2021 SEGUN FACTURA ELECTRONICA No FCKI 47 DEL 07/08/2021. RECIBIDA EN CONTABILIDAD EL 03/09/2021.		
Valor Egreso:	1,982,493.00	Orden:	5045
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE		
	Cuenta N°:	90006843-8	

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110051004	Occidente Cta Cte 6843-8 Participacion Salud Publica	0.00	1,982,493.00
24010101	Bienes Y Servicios	1,982,493.00	0.00
TOTALES		1,982,493.00	1,982,493.00

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
05 - 3 - 2.1.11.2.6.1 - 32	Promoción De La Salud (Promoción De Los Derechos Sexuales Y Reproductivos Y La Equidad De Género)

MERY LUZ OROZCO CANTILLO
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 5,482

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900060562	KAMKUAMA IPS-I	1,982,493.00		52424972211	Corriente	BANCO DE COLOMBIA	
TOTAL		1,982,493.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

2021 -09 -07

10,737,507.00

KAMKUAMA IPS-I

DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CARRERA 5 # 15-69

NIT. 800.098.911-8

Valledupar

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

5483

Beneficiario:	KAMKUAMA IPS-I		
Cuenta No:	52424972211	Banco:	BANCO DE COLOMBIA
			Cuenta Corriente
Concepto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACIÓN INDÍGENA KAMKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LINEAS OPERATIVAS, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR?. PERIODO DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2021, SEGUN FACTURA ELECTRONICA No FCKI 47 DEL 07/08/2021. RECIBIDA EN CONTABILIDAD EL 03/09/2021		
Valor Egreso:	10,737,507.00	Orden:	5048
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE		
		Cuenta N°:	90006843-8

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110051004	Occidente Cta Cte 6843-8 Participacion Salud Publica	0.00	10,737,507.00
24010101	Bienes Y Servicios	10,737,507.00	0.00
TOTALES		10,737,507.00	10,737,507.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
05 - 3 - 2.1.11.2.5.1 - 32	PROMOCIÓN DE LA SALUD (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo Y Aprovechamiento)

MERY LUZ OROZCO CANTILLO
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

Elaboro: JGRANADOS

COPIA

Page 1 of 2
PCT Enterprise

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 5,483

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900060562	KAMKUAMA IPS-I	10,737,507.00		52424972211	Corriente	BANCO DE COLOMI	
TOTAL		10,737,507.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

2021 -09 -07

22,250,000.00

KAMKUAMA IPS-I

VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CARRERA 5 # 15-69

NIT. 800.098.911-8

Valledupar

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

5485

Beneficiario:	KAMKUAMA IPS-I		
Cuenta No:	52424972211	Banco:	BANCO DE COLOMBIA
			Cuenta Corriente
Concepto:	PRESTACI?N DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCI?N DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACI?N IND?GENA KANKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, L?NEAS OPERATIVAS, PROMOCI?N DE LA SALUD Y GESTI?N DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACI?N DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR? . PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021. SEGUN FACTURA ELECTRONICA No FCKI 43 DEL 30 DE JULIO DE 2021. RECIBIDA EN CONTABILIDA EL 23/08/2021.		
Valor Egreso:	22,250,000.00	Orden:	4678
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE		
		Cuenta N°:	90006843-8

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110051004	Occidente Cta Cte 6843-8 Participacion Salud Publica	0.00	22.250.000.00
24010101	Bienes Y Servicios	22.250.000.00	0.00
TOTALES		22,250,000.00	22,250,000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
05 - 3 - 2.1.11.2.7.1 - 32	Gesti?n Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - Pai
05 - 3 - 2.1.11.2.7.2.3 - 32	Otras Enfermedades Emergentes, Re-Emergentes Y Desatendidas
05 - 3 - 2.1.11.2.7.3.1 - 32	Enfermedades Transmitidas Por Vectores-Etv

MERY LUZ OROZCO CANTILLO
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 5,485

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900060562	KAMKUAMA IPS-I	22,250,000.00		52424972211	Corriente	BANCO DE COLOMI	
TOTAL		22,250,000.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

2021 -09 -07

5,262,493.00

KAMKUAMA IPS-I

CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CARRERA 5 # 15-69

NIT. 800.098.911-8

Valledupar

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

5486

Beneficiario:	KAMKUAMA IPS-I		
Cuenta No:	52424972211	Banco:	BANCO DE COLOMBIA
			Cuenta Corriente
Concepto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACIÓN INDÍGENA KAMKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LINEAS OPERATIVAS, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR? PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021. SEGUN FACTURA ELECTRONICA No FCKI 43 DEL 30 DE JULIO DE 2021. RECIBIDA EN CONTABILIDA EL 23/08/2021.		
Valor Egreso:	5,262,493.00	Orden:	4679
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Cuenta N°:	90006843-8

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110051004	Occidente Cta Cte 6843-8 Participacion Salud Publica	0.00	5,262,493.00
24010101	Bienes Y Servicios	5,262,493.00	0.00
TOTALES		5,262,493.00	5,262,493.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
05 - 3 - 2.1.11.2.6.1 - 32	Promoción De La Salud (Promoción De Los Derechos Sexuales Y Reproductivos Y La Equidad De Género)

MERY LUZ OROZCO CANTILLO
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 5,486

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900060562	KAMKUAMA IPS-I	5,262,493.00		52424972211	Corriente	BANCO DE COLOM	
TOTAL		5,262,493.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

2021 -11 -08

10,422,493.00

KAMKUAMA IPS-I

DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CARRERA 5 # 15-69

NIT. 800.098.911-8

Valledupar

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

7013

Beneficiario:	KAMKUAMA IPS-I		
Cuenta No:	52424972211	Banco:	BANCO DE COLOMBIA
			Cuenta Corriente
Concepto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACIÓN INDÍGENA KAMKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LINEAS OPERATIVAS, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR. PERIODO DEL 01 DE AGOSTO DE 2021 AL 30 DE AGOSTO DE 2021. SEGUN FACTURA ELECTRONICA No FCKI 62 DEL 10/09/2021. RECIBIDA EN CONTABILIDAD EL 28/10/2021.		
Valor Egreso:	10,422,493.00	Orden:	6748
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE		
		Cuenta N°:	90006843-8

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110051004	Occidente Cta Cte 6843-8 Participacion Salud Publica	0.00	10,422,493.00
24010101	Bienes Y Servicios	10,422,493.00	0.00
TOTALES		10,422,493.00	10,422,493.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
05 - 3 - 2.1.11.2.5.1 - 32	PROMOCIÓN DE LA SALUD (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo Y Aprovechamiento)

MERY LUZ OROZCO CANTILLO
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

Elaboro: JGRANADOS

COPIA

Page 1 of 2
PCT Enterprise

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 7,013

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900060562	KAMKUAMA IPS-I	10,422,493.00		52424972211	Corriente	BANCO DE COLOMBIA	
TOTAL		10,422,493.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

2021 -12 -03

8,300,000.00

KAMKUAMA IPS-I

OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CARRERA 5 # 15-69

NIT. 800.098.911-8

Valledupar

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

8079

Beneficiario:	KAMKUAMA IPS-I		
Cuenta No:	52424972211	Banco:	BANCO DE COLOMBIA
			Cuenta Corriente
Concepto:	PRESTACI?N DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCI?N DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACI?N IND?GENA KANKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, L?NEAS OPERATIVAS, PROMOCI?N DE LA SALUD Y GESTI?N DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACI?N DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR?. PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. SEGUN FACTURA ELECTRONICA No FCKI 66 DEL 19/10/2021.		
Valor Egreso:	8,300,000.00	Orden:	7608
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE		
		Cuenta N°:	90006843-8

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110051004	Occidente Cta Cte 6843-8 Participacion Salud Publica	0.00	8,300,000.00
24010101	Bienes Y Servicios	8,300,000.00	0.00
TOTALES		8,300,000.00	8,300,000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
05 - 3 - 2.1.11.2.4.1 - 32	Promoción De La Salud (Promoción De La Salud Mental Y La Convivencia)

MERY LUZ OROZCO CANTILLO
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 8,079

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900060562	KAMKUAMA IPS-I	8,300,000.00		52424972211	Corriente	BANCO DE COLOMBIA	
TOTAL		8,300,000.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

2021 -12 -03

3,620,000.00

KAMKUAMA IPS-I

TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CARRERA 5 # 15-69

NIT. 800.098.911-8

Valledupar

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

8080

Beneficiario:	KAMKUAMA IPS-I		
Cuenta No:	52424972211	Banco:	BANCO DE COLOMBIA
			Cuenta Corriente
Concepto:	PRESTACI?N DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCI?N DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACI?N IND?GENA KAMKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, L?NEAS OPERATIVAS, PROMOCI?N DE LA SALUDY GESTI?N DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACI?N DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. SEGUN FACTURA ELECTRONICA No FCKI 66 DEL 19/10/2021.		
Valor Egreso:	3,620,000.00	Orden:	7609
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE		
		Cuenta N°:	90006843-8

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110051004	Occidente Cta Cte 6843-8 Participacion Salud Publica	0.00	3,620,000.00
25112301	Aportes a Seguridad en Salud-Empleado	3,620,000.00	0.00
TOTALES		3,620,000.00	3,620,000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
05 - 3 - 2.1.11.2.3.1 - 32	Promoci?n De La Salud (Modos, Condiciones Y Estilos De Vida Saludables

MERY LUZ OROZCO CANTILLO
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 8,080

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900060562	KAMKUAMA IPS-I	3,620,000.00		52424972211	Corriente	BANCO DE COLOMI	
TOTAL		3,620,000.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

2021 -12 -23

12,980,000.00

KAMKUAMA IPS-I

DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CARRERA 5 # 15-69

NIT. 800.098.911-8

Valledupar

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

9297

Beneficiario:	KAMKUAMA IPS-I		
Cuenta No:	52424972211	Banco:	BANCO DE COLOMBIA
			Cuenta Corriente
Concepto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACIÓN INDÍGENA KAMKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LINEAS OPERATIVAS, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 30 DE OCTUBRE DE 2021, SEGUN FACTURA ELECTRONICA No FCKI 21 DEL 09 /12/2021. LA OP 8566 CON LA ACTUAL DAN LA SUMTORIA QUE ORDENA A PAGAR EL SUPERVISOR.		
Valor Egreso:	12,980,000.00	Orden:	8566
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE		
		Cuenta N°:	90006843-8

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110051004	Occidente Cta Cte 6843-8 Participacion Salud Publica	0.00	12.980.000.00
24010101	Bienes Y Servicios	12.980.000.00	0.00
TOTALES		12,980,000.00	12,980,000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
05 - 3 - 2.1.11.2.3.1 - 32	Promoción De La Salud (Modos, Condiciones Y Estilos De Vida Saludables)

MERY LUZ OROZCO CANTILLO
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

Elaboro: JGRANADOS

COPIA

Page 1 of 2
PCT Enterprise

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 9,297

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900060562	KAMKUAMA IPS-I	12,980,000.00		52424972211	Corriente	BANCO DE COLOMBIA	
TOTAL		12,980,000.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

2021 -12-23

2,840,000.00

KAMKUAMA IPS-I

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CARRERA 5 # 15-69

NIT. 800.098.911-8

Valledupar

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

9298

Beneficiario:	KAMKUAMA IPS-I		
Cuenta No:	52424972211	Banco:	BANCO DE COLOMBIA
			Cuenta Corriente
Concepto:	PRESTACI?N DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCI?N DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2021, DE LA POBLACI?N IND?GENA KANKUAMA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, L?NEAS OPERATIVAS, PROMOCI?N DE LA SALUD Y GESTI?N DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACI?N DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR? PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 30 DE OCTUBRE DE 2021. SE UN FACTURA ELECTRONICA No FCKI 71 DEL 09/12/2021. RECIBIDA EN CONTABILIDAD DEL 17/12/2021.		
Valor Egreso:	2,840,000.00	Orden:	8565
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE		
		Cuenta N°:	90006843-8

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110051004	Occidente Cta Cte 6843-8 Participacion Salud Publica	0.00	2,840,000.00
24010101	Bienes Y Servicios	2,840,000.00	0.00
TOTALES		2,840,000.00	2,840,000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
05 - 3 - 2.1.11.2.5.1 - 32	PROMOCIÓN DE LA SALUD (Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos, Consumo Y Aprovechamiento)

MERY LUZ OROZCO CANTILLO
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 9,298

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900060562	KAMKUAMA IPS-I	2,840,000.00		52424972211	Corriente	BANCO DE COLOMBIA	
TOTAL		2,840,000.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición